

INFORME DE COMISARIO

Portoviejo, 10 de Febrero del 2017

Sres. Accionistas:

De conformidad con el reglamento dictado por la Superintendencia de Compañías, cumpro con presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016, de la compañía TRANSPORCOTA S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en La ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración, lo que me permitió comprobar que sus transacciones están debidamente respaldadas y se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones con los entes reguladores, de manera oportuna y siguiendo las Normas correspondientes, del año 2016.

Es todo cuanto puedo manifestar.

Atentamente,



Ing. Fátima Chávez Andrade
COMISARIO